

ELLO QVARTO VEINTE  
DE MARAVEDIS. AÑO  
DE MIL SEISCIENTOS  
Y QUARENTA.

Dales Jurados =

de la Representay. de  
S. de Salasano

Don Juan Carrillo, Tex. hizo presente a la Tria.  
las instancias que hacen los Comisarios para que se presenten los  
Linos para el Magro de Salasano, dandoles un mediano  
partido, quedando de cuenta de la Casa, el gasto de Nests,  
munica, y que dante sin bienen tantrado y comunicado con  
el Sr. Corregidor, quien enaua en el animo de que se  
hicieren, y cumpliendo en el tanto de los gastos y enaradas  
alguna utilidad a dha Casa, de queda cuenta para que  
en su inteligencia, venuelva lo que se paxieren en este assumpto.  
La Tria, hauiendolo oydo. Acordó que año s. Con el Sr.  
Don Diego Carrasa, dispongan el que se executen dhas  
Representaciones, dandoles para ello amplio poder y facultad,  
sin limitacion alguna, de forma que no se siga perdida a  
dha Casa.

De Salasano  
Comediano

Antem  
Juan Lopez Bacera

